

DOCTRINA

**LA REVOLUCIÓN DEL 90
EN EL CONGRESO**

*Disertación del académico Dr. Emilio J. Hardoy,
en la sesión pública de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 24 de julio de 1990*

LA REVOLUCIÓN DEL 90 EN EL CONGRESO

Por el Académico DR. EMILIO J. HARDOY

Para comprender lo que pasó en 1890 hay que empezar por recordar el súbito enriquecimiento del país a partir de la conquista del desierto y la federalización de la ciudad de Buenos Aires. La pampa inmensa, "el desierto inconmensurable, abierto", de que habla el poeta, había sido poblada por una inmigración laboriosa que la convertirá para el Centenario en el "granero del mundo", surcada por ferrocarriles y alambrada por estancieros progresistas que la habían colmado de hacienda refinada. Así se proveía a una exportación creciente de nuestra producción de cereales y carne, por medio del puerto Madero y utilizando los frigoríficos recién instalados. El desierto que envolvía como el mar a pobres aldeas provincianas y, entre ellas, a "la gran capital del Sur", se había transformado en un emporio de riqueza que parecía inagotable. El lujo y el arte arribaron a nuestras playas, las costumbres coloniales se alteraron a impulso de lo bueno y lo malo que nos llegaba de Europa, grandes fortunas surgieron como por arte de magia y pronto la codicia y sus fieles e indeseables servidoras, la especulación financiera y la influencia oficial, hicieron su aparición.

EL UNICATO

Alentado por la bonanza y la ilusión de que ella sería permanente, había conquistado el gobierno Miguel Juárez Celman y a su vez había nacido el Unicato, tal vez sin que el Único lo buscara, como producto de una ley ineluctable, de una "relación que surgía de la naturaleza de las cosas".

Aquí resulta imposible omitir el juicio de Juan Balestra vertido en su magnífica obra *El noventa*, cuando dice que "donde había repercutido más el fenómeno económico era en la política. El interés pecuniario, mal grado toda su pujanza, es egoísmo; la política a pesar de sus rencores, es altruísmo; el primero aísla y disgrega hasta a los amigos; la segunda relaciona y vincula hasta con los enemigos. Y nadie quería saber nada de otra política que la de estar bien con el gobierno, fuente de tantos provechos". También acierta Balestra al afirmar que "cuando la pasión del dinero, absorbente y desmedida como que la escasez la aumenta y la abundancia no la sacia, desplazó a las rivalidades políticas, desaparecieron también dentro del mismo partido oficial la disciplina y los méritos, para primar la audacia y el servilismo. La política se hizo empresa, el Presidente patrono y los secuaces accionistas... Así surgió el Unicato que era más poderoso que el Único, formaba un ambiente colectivo y un sistema al que nadie escapaba, como no se escapa a las estaciones ni a las modas".

LA CRISIS

Observa asimismo nuestro autor que dos grandes vigías de la vida nacional, "La Prensa" y "La Nación", advirtieron el peligro pero que su crítica premonitória y docente resultó inútil, "ante la especulación que todo lo desbordaba y respondía con nuevas aventuras y nuevas audacias en la Bolsa de Comercio y la cotización de nuestra moneda". El oro que a principios de 1890 había llegado a 219 sube a saltos y llega hasta 280 y el día 12 de abril avanza hasta 310, mientras que febriles negociaciones con banqueros ingleses despiertan optimistas previsiones pronto desva-

necidas por los hechos. Una de las condiciones que habían puesto los prestamistas era la de que no se lanzaran más títulos y no se imprimieran más billetes, pero para evitar la quiebra del Banco Nacional y la del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el gobierno tuvo que emitir a veces reservadamente, lo que originó las famosas "emisiones clandestinas" denunciadas por Aristóbulo del Valle en el Senado. Una expansión monetaria incesante desanimó a los banqueros ingleses.

"TU QUOQUE JUVENTUD"

Un hecho corriente en las costumbres políticas de la época provoca la publicación de un artículo en "La Nación" que desencadenó un torrente de acontecimientos y cambió la suerte del país. Su autor, que había adquirido prestigio en los claustros universitarios y a la sazón joven abogado, Francisco A. Barroetaveña, con el sugerente título de "Tu quoque juventud" y el agresivo subtítulo "En tropel al éxito", había criticado en un suelto el banquete con que un grupo de jóvenes distinguidos manifestó su adhesión incondicional al presidente Juárez Celman y procuró impulsar para sucederlo la candidatura de Ramón J. Cárcano. Recalco la forma en que imprudentemente se había anunciado esta clase de solidaridad política porque la demostración se incorporó a la crónica de la época como "el banquete de los incondicionales". Era tan severo y apasionado este Catón de la Facultad de Derecho, centro entonces de las rebeldías y protestas juveniles, que en la *Historia de la Unión Cívica* publicada a fines de 1890 se pregunta a sí mismo: "¿Por qué el general Roca impuso la candidatura de su pariente (era concuñado del Presidente Juárez Celman), adornado de cualidades negativas y de inclinaciones malvadas?"

El artículo leído cien años después no impresiona como una gran pieza periodística pero el título explica a mi juicio su inmensa repercusión, lo mismo que la carta de Emilio Zola al presidente Félix Faure convirtió el proceso Dreyfus en el eje de la política francesa porque Clemenceau, director de "La Aurora", la publicó tachando el título que traía y poniendo en su lugar el de "Yo acuso".

Nuestro "Yo acuso" para nuestros gustos actuales resulta algo largo y tedioso. Quizá el párrafo más rescatable sea el que contiene esta invectiva: "La designación de un jefe único del partido nacional, hecho en la persona del presidente de la República, que constitucionalmente no puede ser jefe de partido, sino jefe del Poder Ejecutivo, del poder administrador de la Nación; la docilidad del Congreso ante las exigencias de este jefe de partido para sancionar con ligereza inconcebible proyectos de la mayor importancia; el aplauso que se le dirige de todas las provincias cuando se consuman atropellos como la clausura de la Bolsa; la supresión del sistema electoral y la sustitución por el régimen de las designaciones palaciegas; las adhesiones incondicionales como la que se hará esta noche por un grupo de jóvenes argentinos de la decadencia cívica ¿no son síntomas que nos demuestran un inmenso retroceso moral del pueblo y una completa perversión de ideas?"

Según relata el propio Barroetaveña al día siguiente de la publicación es visitado por amigos que se proponen darle un banquete, homenaje que él declina. En su lugar conciben la idea de un acto público y el 22 de agosto de 1889 invitaron a la ciudadanía a un mitin a celebrarse el primero de septiembre. Así se fundó la Unión Cívica de la Juventud y el mitin se realizó con éxito sorprendente en el Jardín Florida, predio ubicado en la calle que lleva su nombre entre las de Paraguay y Córdoba. Los oradores fueron, en este orden, Barroetaveña, Manuel A. Montes de Oca, Damián M. Torino, Aristóbulo del Valle, Leandro N. Alem, Pedro Goyena, Vicente Fidel López, Delfín Gallo y Torcuato de Alvear. A este mitin siguió la constitución de la Unión Cívica en reemplazo de la ocasional Unión Cívica de la Juventud, presidida por Leandro N. Alem, y la organización de clubes políticos parroquiales.

El 13 de abril de 1890 hubo otro mitin esta vez de la Unión Cívica en el Frontón Buenos Aires, ubicado en la calle Córdoba entre las de Cerrito y Libertad, al que asistió una enorme concurrencia. Habló primero Mitre y le siguieron Barroetaveña, Alem, del Valle, Navarro Viola, Mariano Varela, Pedro Goyena y José Manuel Estrada, y el acto se cerró con una imponente procesión cívica.

LA REVOLUCIÓN MILITAR

A medida que la crisis se agrava, que los cortesanos del régimen tiemblan y que la riqueza pública y privada va siendo devorada por la inflación, la opinión adormecida y corrompida comienza a hacer oír sordamente su descontento. Pero como son muchos los que se arruinan y se suman a la protesta, ésta crece y estalla como la *Vox Populi*, como la *Vox Dei*. Finalmente se constituye una Junta Revolucionaria presidida por Leandro N. Alem e integrada por Aristóbulo del Valle, Miguel Goyena, Juan José Romero y Lucio V. López, la que da un manifiesto y se lanza a la revolución el 26 de julio de 1890, con fuerte sustento en el Ejército, sobre todo en el Parque de Artillería, y con apoyo en la Escuadra.

Inicialmente la situación de las fuerzas del gobierno llega a ser crítica, pero sucesivos refuerzos, el valor del general Levalle y la energía de Pellegrini, cambian el curso del combate. El 27 de julio se pide un armisticio por los revolucionarios que es acordado luego de una entrevista de Aristóbulo del Valle con Pellegrini. El día 28, Dardo Rocha, senador por Buenos Aires, logra formar una comisión mediadora compuesta por Benjamín Victorica, Luiz Sáenz Peña, Eduardo Madero y Ernesto Tornquist. Ésta obtiene que se acepten por ambas partes condiciones que importan, como dice Balestra, "una rendición y una amnistía". A saber: que no se siga juicio alguno contra revolucionarios civiles o militares; que los jefes y oficiales devuelvan los batallones a los cuarteles; que iguales disposiciones rijan para la Armada; desarme de los ciudadanos y devolución de las armas; readmisión de los cadetes en sus escuelas. La revolución militar el 30 de julio había sido vencida, pero entonces comienza lo que Balestra llama la "revolución Civil".

LA REVOLUCIÓN CIVIL

La lucha por el poder seguirá pero ya no se librará con base en los cuarteles y los barcos de guerra, sino en los partidos. El fiel de la balanza del poder se desplaza de la Casa de Gobierno y pasa al Congreso, donde quedará casi veinte años.

La Cámara de Diputados se reúne los días 30 y 31 de julio y 1° de agosto y sanciona proyectos intrascendentes, de los que únicamente merece recordarse el de la aprobación del estado de sitio decretado por el Poder Ejecutivo. El Senado, bajo la presidencia del general Roca, se reúne el 30 de julio en una sesión histórica, en la que la suerte del Presidente Juárez Celman queda sellada por el discurso que pronuncia el senador oficialista por Santa Fe Manuel Demetrio Pizarro. Al considerarse el proyecto de ley que confirma el estado de sitio, dice Pizarro: "Ha de notarse, en todo, señor presidente, el estado psicológico en que me encuentro. Mis palabras que van a producir impresión desagradable en muchos de los que me oyen, después del triunfo que celebran, reproducen en mi espíritu estas conceptuosas expresiones de Byron ¡el triunfo y la derrota lloran!"

Ahora corresponde repetir el párrafo del discurso que puede compararse por su elevación con la oración de Lincoln en Gettysburg: "La revolución, señor presidente, está vencida; pero el gobierno está muerto. Y al expresarme así, no entiendo hablar de los hombres del gobierno, sino del gobierno en sí mismo, y como persona moral. El gobierno es autoridad moral, respeto a las leyes, prestigio en los que mandan y obediencia en los demás, no en nombre de la fuerza, sino en nombre de algo más alto que dignifica al hombre, en nombre del deber, del sentimiento moral, del respeto que por sí mismo se debe a las autoridades y a las leyes ¡y todo esto ha desaparecido!" Al finalizar su discurso Pizarro abandona el recinto y entrega la renuncia a su cargo que es aceptada por el Senado el día siguiente.

Esta actitud del senador Pizarro ha sido calificada como "un gesto heroico", y que "no se había hecho por ningún parlamentario gubernista". Pero lo que no ha sido recordado es que Pizarro propuso enviar al infierno de los políticos, es decir, a la soledad y al olvido, a todos los altos dirigentes de su partido, ya que reclamó en su discurso además de la renuncia del Presidente Juárez Celman, la de Pellegrini que era Vicepresidente, la de Roca que era senador y la de todos los ministros; y que, en cambio, él se envió a sí mismo al purgatorio y por pocos días, ya que el 24 de septiembre se reincorporó al Senado, reelegido por la Legislatura de Santa Fe. ¿Fue esta conducta producto de

un cálculo o de un rapto? No lo sabemos y tal vez es mejor que nunca lo sepamos.

El 2 de agosto reciben los legisladores una invitación para concurrir al día siguiente, que era domingo, a las diez de la noche, a la Casa de Gobierno. Son recibidos por los ministros y Zavalía, ministro del Interior, les dice que "en un acuerdo de ministros a que habían sido llamados el doctor Pellegrini, el general Roca y el general Levalle, éstos habían manifestado que su gobierno no podía seguir; que en consecuencia el Presidente "quería saber, si podía o no contar con el Congreso". Es decir que el Congreso, que había sido un dócil instrumento del Presidente, se había convertido en el amo de la situación, y que el jefe del Unicato, el Único hasta el 26 de julio, imploraba su ayuda. Por indicación del diputado Manuel B. Gonnet se nombraron comisiones que entrevistaron a Roca, a Levalle y a Pellegrini, y pasada la medianoche éstas volvieron. La respuesta de los entrevistados era la de que el país entero estaba sublevado contra el Presidente Juárez Celman, y que Pellegrini había dicho "que no se puede gobernar sin dinero, sin fuerza y sin opinión". Los ministros confirmaron la bancarrota pues el gobierno carecía de fondos para atender los vencimientos inmediatos de la deuda externa. En vista de lo cual los legisladores oficialistas decidieron pedirle la renuncia al Presidente Juárez Celman y éste los recibió explicándoles que ya la había remitido al Senado. Bien merece ser destacada su renuncia por la serenidad que su texto refleja y también por el silencio que nunca quebró al volver a la vida privada, ya que la única noticia que se publicó de él en adelante fue la de su muerte. Pagó así Juárez Celman los honores recibidos y los errores cometidos. La Asamblea Legislativa reunida el 6 de agosto luego de un breve debate aceptó la renuncia por 61 votos contra 22.

La forma siempre cautelosa de actuar de Roca impidió saber durante largo tiempo cuál había sido su participación en el alejamiento de Juárez Celman. Una carta dirigida por Roca a Enrique García Mérou que se hallaba fuera del país, reveló finalmente la intervención decisiva que le cupo, pues en ella dice: "Ha sido una providencia y fortuna grande para la República que no haya triunfado la revolución, ni quedado victorioso Juárez. Yo vi claro esta solución desde el primer instante del movimiento y me puse a trabajar

en ese sentido". Y concluye afirmando que "el éxito completo coronó mis esfuerzos".

El acostumbramiento al Unicato había hecho que se aceptara que todo viniera desde arriba en nombre del Único, y que desde las alturas del poder llegaran los favores y los beneficios. Y he aquí que de pronto todo se había perdido y lo que quedaba era la sangre vertida, la Bolsa cerrada, los Bancos en quiebra, y el país hasta ayer activo y bullicioso que había enmudecido. La opinión pública entristecida se va unificando y en lugar de mirar como hasta ayer a la Casa de Gobierno se vuelve hacia el Congreso, donde se sientan los estadistas probados, los políticos de raza.

EL PODER PASA AL CONGRESO

La revalorización política del Congreso y la disminución del poder presidencial, quedan confirmadas por el mensaje con que el Presidente Pellegrini inauguró el período legislativo el 24 de mayo de 1892. Rechazó allí la política de represión y castigo impuesta por el vencedor al vencido, condenó la política sediciosa seguida por Alem y del Valle y aplicó en su lugar la política que "obligaba a los partidos a hacerse concesiones recíprocas y resolver pacíficamente sus controversias, confiando en el tiempo para la realización de reformas patrióticas". Y el país pudo salir en orden del Unicato y del error de cambiarlo al Único por otro Único, porque Pellegrini reconoció la necesidad del acuerdo del oficialismo con la oposición. Así negocian ellos dificultosamente pero se consigue, con la ayuda de Mitre, organizar coaliciones y elegir pacíficamente en 1892 la fórmula presidencial de Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu, y en 1898 la de Roca-Quirno Costa, esta última mediante el patriótico renunciamiento de Mitre ante la posibilidad de una guerra con Chile.

Pellegrini había inaugurado la práctica de consultar una "junta de notables" para resolver la sucesión presidencial, y este procedimiento es utilizado por Roca al finalizar su segunda presidencia para cerrarle el paso precisamente a Pellegrini, que había roto con él con motivo del fracaso del proyecto de unificación de la deuda exterior en 1901. En 1906 el fallecimiento de Bernardo de Irigoyen, Quin-

tana, Mitre y Pellegrini, facilita al vicepresidente José Figueroa Alcorta que completa el período reconstruir plenamente el poder presidencial. Figueroa Alcorta vuelve a ser el "Gran Elector" e impone al candidato que llevaba secretamente en su ánimo, Roque Sáenz Peña, el que carecía de partido y de popularidad. Enfrenta y domina a Roca, a Joaquín V. González, a Marcelino Ugarte, a Guillermo Udaondo, a Manuel Láinez, a Emilio Mitre, doblega las situaciones provinciales y usa a Máximo Paz, ex gobernador de Buenos Aires, para fundar en esta provincia el Partido Conservador, sin Ugarte y contra Ugarte. Nadie puede resistirse a su voluntad y el 25 de enero de 1908 retira los asuntos que había enviado al Congreso y da por terminado el período extraordinario de sus sesiones. Incluso dos días después impide con los bomberos el acceso de los senadores al Palacio Legislativo y finalmente Roque Sáenz Peña es Presidente en 1910. Recién, por lo tanto, cerca del Centenario, la política criolla vuelve a discurrir por su cauce tradicional y el Presidente, mediante la "máquina electoral" utilizada por los Gobernadores, nombra el sucesor. Como se habrá advertido el Presidente Figueroa Alcorta recurre a los peores métodos del "régimen" para acabar con el "régimen" mediante la reforma electoral que hará el sucesor Roque Sáenz Peña.

CUARENTA AÑOS DESPUÉS

Cuarenta años después de ocurrida la Revolución del 90 vuelve al Congreso en la palabra y el recuerdo del diputado Nicolás Repetto; hombre público eminente, cuyo culto por la verdad, la ley y la democracia, nadie ha osado cuestionar. El 28 de agosto de 1930, en la víspera de otro de nuestros grandes desastros, el de la Revolución del 6 de septiembre, que pudo evitarse por el gobierno y no debió intentarse por sus autores, vierte estos conceptos que tienen el valor de una confesión: "En 1890 el pueblo de la Capital se lanzó a la revolución para conquistar la libertad del sufragio. No hay que buscarle propósitos más trascendentales a la Revolución del 90. En la proclama revolucionaria que todos los señores diputados pueden leer en un libro voluminoso y muy difundido, escrito principalmente por el doctor Francisco A. Barroetaveña así

está establecido. La Revolución se hizo para conquistar la libertad del sufragio. La Revolución, como todos ustedes saben, fue vencida. Y voy a hacer una confesión ¡qué suerte que haya sido vencida! Estos diputados de enfrente que tan a menudo recuerdan al doctor Pellegrini, no los he visto todavía hacer al doctor Pellegrini la justicia histórica a la que este hombre tiene derecho". Y sigue diciendo Repetto: "La Revolución del 90 fue vencida pero todos respiramos al tener la seguridad de que si la Revolución estaba vencida el gobierno no salía de las manos en que se encontraba, porque ese gobierno era el único que tenía en el país un volumen, una difusión y una radicación suficiente para asegurarse una situación estable. Si no hubiera sido la muñeca de Pellegrini y si no hubiera habido allí la colaboración del general Roca, este país podría haber caído en un caos, porque la fuerza revolucionaria del 90 no era una organización de ideas políticas y de principios más o menos homogéneos, sino que era una agrupación de circunstancias, un conglomerado de fuerzas políticas diferentes que acudían de todos los horizontes, que eran movidos por ambiciones, por propósitos y por rencores previos, y dentro de los cuales no habría sido posible unificar una gran acción de gobierno".

REFLEXIÓN FINAL

En la catástrofe de la bancarrota no todo es malo, porque como dice Carlyle "ella es algo tremendo pero grandioso, es el abismo inmenso y sin fondo donde se sumergen y desaparecen todas las falsedades públicas y privadas". La Argentina experimentó una ordalía semejante en 1890, de la que pudo resurgir opulenta y poderosa merced a la acción de los notables estadistas que fueron Mitre, Roca y Pellegrini, particularmente de este último encumbrado al poder por obra de las circunstancias apenas por dos años.

Formulo los más ardientes votos para que el ejemplo de Pellegrini, del que se ha dicho con razón que "siempre fue superior a su destino", inspire al sucesor que en nuestro tiempo también ha tenido que heredar, no sé si la realidad, pero al menos el horrible fantasma de la bancarrota.